



Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL 3 DE FEBRERO DE 2022**

El Senado Académico inició sus trabajos a las 9:35 de la mañana de manera virtual. El Dr. Raúl Rivera indica que hay quórum con 51 senadores de los cuales 36 son senadores electos y 15 son exoficio. Preside la Dra. Ilka C. Ríos, Rectora, la Dra. Débora Silva, Decana Interina del Decanato de Asuntos Académicos y el Dr. Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo.

**SENADORES PRESENTES:**

**EX-OFICIO:**

Dra. Ilka C. Ríos, Rectora, Recinto de Ciencias Médicas  
Dra. Débora Silva, Decana Interina, Decanato de Asuntos Académicos  
Sra. Lourdes de Jesús, Decana Interina, Decanato de Administración  
Dra. María M. Hernández, Decana, Decanato de Estudiantes  
Dr. José R. Rodríguez Medina, Decano Interino, Decanato de Investigación  
Dra. Ivonne Jiménez, Decana Interina, Escuela de Medicina  
Dra. Divya Colón, en representación de la Dra. Aileen Torres, Decana Interina, Escuela de Medicina Dental  
Dr. José Seguinot, Decano Interino, Escuela de Salud Pública  
Dra. Lourdes Soto de Laurido, Decana Interina, Escuela de Profesiones de la Salud  
Dra. Wanda Maldonado, Decana, Escuela de Farmacia  
Dra. Sherilly Pereira, Decana Interina, Escuela de Enfermería  
Prof. Charles Seguí, Director, Biblioteca  
Sr. Carlos Rivero, Representante Estudiantil ante la Junta Administrativa  
Srta. Génesis Arvelo, Representante Estudiantil ante la Junta Universitaria  
Sr. Juan J. de Jesús, Presidente. Consejo General de Estudiantes

**SENADORES ELECTOS:**

Sen. Pedro A. del Valle	Sen. Iris W. Cátala	Sen. Sol S. Fuentes
Sen. Ivette Medina	Sen. Ana L. Mulero	Sen. Jorge Rodríguez
Sen. Lourdes Irene	Sen. Luz V. Camacho	Sen. Francisco Camacho
Sen. Darlene Santiago	Sen. Ana Luisa Dávila	Sen. Lida Orta
Sen. Gilberto Ramos	Sen. Winna Rivera	Sen. Braulio Jiménez
Sen. Adriana Báez	Sen. Jorge D. Miranda	Sen. Carlos A. Torres
Sen. Belinda Beauchamp	Sen. América Facundo	Sen. Irma Febo
Sen. José Hawayek	Sen. Humberto Lugo	Sen. Annette Pagán
Sen. María del C. Quintero	Sen. Myrna Quiñones	Sen. Juana Rivera
Sen. Horacio Serrano	Sen. Susana Schwarz	Sen. Teresa Irizarry
Sen. Arlene Sánchez	Sen. Nilda Sánchez	Sen. Ramón González
Sen. Gladys González	Sen. Shiarra Vega	Sen. Aleishkka I. Delgado
Sen. Rubed S. Hernández	Sen. Glizette O. Arroyo	Sen. Lancelotte Oliveras

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts. 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758-8194



Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I

Equal Employment  
Opportunity  
Employer M/W/V/H

Reunión Ordinaria  
Senado Académico  
3 de febrero de 2022

**INVITADOS PERMANENTES:**

Dra. Jennifer Guzmán, Procuradora Claustral  
Dra. Ada Mildred Alemán, Procuradora Estudiantil Interina  
Representante Estudiantil, Ciencias Biomédicas, vacante

**SECRETARIO EJECUTIVO:**

Dr. Raúl Rivera, Secretario Ejecutivo

**SENADORES AUSENTES:**

Dra. Mayra Olavarría, Presidenta Interina, Universidad de Puerto Rico, Excusada  
Sen. Abel Baerga, Excusado  
Sen. Valeria Santiago, Excusada

**INVITADOS:**

Prof. Carlos Ortiz, Director, RCM OnLine  
Sr. Ismael Santiago, Estudiante de Farmacia

**A. Informe del Secretario Ejecutivo del Senado Académico:**

El Dr. Raúl Rivera presentó el informe sobre la correspondencia recibida luego de que los documentos se hicieron disponibles en la Plataforma de Blackboard.

Se recibe el informe.

**C. Consideración de Actas:**

1. Acta de la ROSA del 2 de diciembre de 2021.

La Dra. Wanda Maldonado solicita aparecer como excusada en la lista de asistencia.

Se acoge la solicitud.

El Sr. Juan J. de Jesús presenta enmienda para que en la pagina 6, en el primer párrafo lea Que la Sra. Ana Falcon es la vicepresidenta de Asuntos Académicos *y forma parte de la Vicepresidencia de Asuntos Académicos.*

Se acoge la enmienda.

Se aprueba el acta.



2. Acta de la RESA del 20 de enero de 2022

El Sr. Juan J. de Jesús presenta enmienda para que en la última página se corrija el nombre del estudiante Lanselotte Oliveras.

Se acoge la corrección.

Se aprueba el acta.

**D. Informe de la Rectora del Recinto de Ciencias Médicas:**

El informe estuvo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por la Dra. Ilka Ríos, Rectora.

Se recibe el informe.

**E. Informes de los Comités Permanentes del Senado:**

1. Comité de Asuntos Claustrales

El informe estuvo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por el senador Pedro A. del Valle, Presidente.

3. Comité de Ley y Reglamento

El informe estuvo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por la senadora Sol S. Fuentes, Presidenta.

**F. Otros Informes:**

1. Informe de las Representantes del Senado ante la Junta Administrativa

El informe estuvo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por la senadora María del C. Quintero, Representante.

Se recibe el informe.

2. Informe de la Representante del Senado ante la Junta Universitaria

El informe se hará disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por la senadora Ana L. Mulero, Representante.

Se recibe el informe.

3. Informe del Representante del Claustro ante la Junta de Retiro

El informe estuvo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por el Dr. José E. Pérez Moll.

Se presenta moción a los efectos de **que el Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas recibe con beneplácito la decisión del Tribunal de adjudicarle el Fideicomiso de Retiro a la Junta de Retiro. Se opone enérgicamente a cualquiera intención de la Junta de Gobierno de implementar cambios en la estructura del Fideicomiso al igual que nos oponemos a cualquier intención de la Junta de Gobierno de desarrollar una estructura alterna o paralela al mismo.**

La Dra. Wanda Maldonado presenta enmienda para que lea: **...al igual que se opone a cualquier intención de la Junta de Gobierno.**

Se acoge la enmienda.

La Dra. Ilka Ríos pregunta a quien se le enviara la Certificación.

La Dra. Lida Orta indica que se debe enviar a los senados académicos, a la Junta Universitaria, y a la Junta de Gobierno.

El Dr. José E. Pérez Moll solicita se le envíe a la Junta de Retiro.

La Dra. Lida Orta acoge la petición.

La moción con las enmiendas lee:

**El Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas recibe con beneplácito la decisión del Tribunal de adjudicarle la fiducia y administración del Fideicomiso de Retiro a la Junta de Retiro. Se opone enérgicamente a cualquiera intención de la Junta de Gobierno de implementar cambios en la estructura del Fideicomiso al igual que se opone a cualquier intención de la Junta de Gobierno de desarrollar una estructura alterna o paralela al mismo.**

La Dra. Lourdes Soto sugiere que se incluya cual fue el Tribunal que adjudico la fiducia.

La senadora Lida Orta acoge la recomendación.



No hubo oposición y se aprueba.

**G. Asuntos Pendientes:**

1. Enmienda al Plan Estratégico del RCM 2017-2022 hasta el 2023

La Dra. Débora Silva expone: La Universidad de Puerto Rico ha comenzado a trabajar en la elaboración del Plan Estratégico 2023-2028 con el involucramiento de todos los Recintos. Según Vicepresidencia Académica de la UPR, el nuevo Plan debe estar culminado para el verano 2022, sin embargo, los trabajos de Planificación Estratégica la UPR se han visto retrasados por lo que no queda claro si en efecto habrá un plan aprobado para finales de este año académico. El Dr. Ubaldo Córdova, Vicepresidente de Asuntos Académicos y de Investigación de la Universidad de Puerto Rico, en reunión con los decanos académicos de las unidades nos solicitó que, aquellas unidades cuyos planes estratégicos culmine su vigencia en el 2022 sean extendidos hasta 2023 dando tiempo a que el Plan Estratégico 2023-2028 de la UPR esté aprobado y así sepamos los pilares que nos van a dirigir como institución.

**A tales efectos presenta moción para que Dado que el Plan Estratégico del RCM 2017-2022 culmina este año, se extienda la vigencia del Plan Estratégico del RCM hasta 2023.**

La moción fue secundada con oposición.

Se procede a votar y se obtienen 29 votos a favor y 1 voto en contra.

Se aprueba.

La Dra. Ilka Ríos informa que ya se selecciono a los representantes no docentes ante el Comité de Consulta para la Búsqueda de un(a) Presidente(a) para la UPR. Estos son:

Sr. Manuel Tardi, Gerencial  
Sra. Doris González, Sindicato de Trabajadores  
Sr. Eugene La Place, HEEND

2. Informe del Comité Multisectorial de Reforma Universitaria

El Informe estuvo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por la Dra. Lida Orta.

**PRESIDE LA DRA. DEBORA SILVA**

Se recibe.



3. Selección de los Representantes del Senado al Comité de Estacionamiento.

Se abren las nominaciones.

La senadora Arlene Sánchez nombra al senador Braulio Jiménez quien acepta.

La senadora Sol S. Fuentes nombra a la Da. Ana Luisa Dávila quien acepta.

Se cierran las nominaciones y quedan electos el Dr. Braulio Jiménez y la Dra. Ana Luisa Dávila.

4. Selección de los Representantes del Senado Académico ante la Junta de Reconocimiento de Organizaciones Estudiantiles.

La Dra. Débora Silva pregunta al senador Francisco Jiménez, quien sustituye a la senadora Darlene Santiago de la Escuela de Farmacia, su disponibilidad para pertenecer a la Junta.

**El senador Francisco Jiménez acepta pertenecer a la Junta de Reconocimiento de Organizaciones Estudiantiles.**

5. Selección del Representante Alterno del Senado Académico ante la Junta Coordinadora de Seguridad.

La Dra. Débora Silva pregunta a la Dra. Luz V. Camacho quien sustituye a la Dra. Sherilly Pereira de la Escuela de Enfermería, su disponibilidad para pertenecer a la Junta Coordinadora de Seguridad.

La senadora Luz V. Camacho indica que no acepta pertenecer a la Junta Coordinadora de Seguridad como representante alterna.

Se abren las nominaciones.

El Sr. Juan J. de Jesús nombra a la senadora Sol S. Fuentes quien declina.

No hubo voluntarios y el asunto queda pendiente.

6. Selección del Representante ante la Junta de Disciplina

La Dra. Débora Silva pregunta a la senadora Luz V. Camacho su disponibilidad para pertenecer a la Junta de Disciplina.



La senadora Lux V. Camacho indica que no acepta pertenecer a la Junta de Disciplina.

Se abren las nominaciones.

El Sr. Juan J. de Jesús nombra a la senadora Sol S. Fuentes quien acepta.

Se cierran las nominaciones.

La senadora **Sol S. Fuentes queda electa como Representante ante la Junta de Disciplina.**

La senadora Ana L. Mulero nombra a la senadora Ivette Medina a la Junta Coordinadora de Seguridad como representante alterna quien acepta.

Queda electa como **Representante Alterna ante la Junta Coordinadora de Seguridad la senadora Ivette Medina.**

#### H. Asuntos Nuevos:

##### 1. Incentivos a la Facultad

La senadora Sol S. Fuentes indica que hay facultativos que no completaron el formulario para recibir el incentivo. Pregunta ¿Hay algún plan para otorgarle el incentivo a esas personas?

La Dra. Débora Silva señala que referirá la pregunta a Rectoría porque no tiene esa información.

##### 2. Propuesta para que las reuniones del Senado Académicos sigan siendo de forma virtual.

El Dr. Humberto Lugo presenta lo siguiente:

En el año 2000 se editó una revista sobre tecnología educativa en los cirujanos pediátricos y hablamos de telemedicina y del método virtual y telemedicina para otros países como África, etc., etc. A través del tiempo las reuniones virtuales no fueron efectivas. No fue hasta que esta pandemia ocurrió que se movieron a este método que ha sido efectivo.

A tales efectos presenta la siguiente moción:



### Propuesta Reuniones Senado Académico – Método Virtual/Híbrido

POR CUANTO: La pandemia de Covid nos ha obligado a continuar con los trabajos administrativos en el Senado Académico del RCM (SA-RCM) de forma virtual usando la Plataforma Blackboard.

POR CUANTO: A causa de la pandemia, el RCM se vio en la necesidad de re-estructural sus cursos posgraduados y doctorales utilizando métodos no-convencionales virtuales e híbridos en mas de 40 programas graduados.

POR CUANTO: La asistencia durante las reuniones del SA-RCM de forma virtual no han carecido de quorum y los trabajos han continuado de forma expedita y efectiva.

POR CUANTO: Las reuniones presenciales del SA-RCM han carecido de quorum evitando la continuidad de los trabajos.

POR CUANTO: La facultad que trabaja en el RCM a través de 17 talleres de trabajos distribuidos geográficamente a través de la isla les conviene llevar a cabo reuniones virtuales o híbridas sin desplazarse de forma presencial al recinto.

POR CUANTO: Nuestro RCM escasea en estacionamientos para la facultad que pueda ser citada de forma virtual en un momento dado acarreado problemas de espera para poder estacionarse.

POR CUANTO: Los senadores, estudiantes y miembros exoficio del SA del RCM pueden continuar con sus labores expeditas en sus lugares de trabajo sin tener que desplazarse al RCM.

POR CUANTO: El método virtual o híbrido de comunicación ha sido remplazado por el método presencial con mejor efectividad en la consecución de reuniones administrativas en la inmensa mayoría de los departamentos y escuelas del RCM.

POR CUANTO: El gasto asociado a desplazarse al RCM de cualquiera de las dependencias del RCM se ha reducido considerablemente en gasolina, estacionamiento y peaje. Sin incluir el daño al medioambiente de la emisión de carbón de los autos.

POR CUANTO: La tecnología virtual e híbrida llego para facilitarle la vida diaria a los facultativos tanto en el ámbito de servicio (telemedicina), como investigación y enseñanza.





POR CUANTO: Usando la tecnología virtual e híbrida de comunicación la participación futura de otros facultativos del RCM a ser miembro del SA-RCM se va a incrementar.

POR CUANTO: Usando la tecnología virtual e híbrida aumentara la participación de profesores fuera de Puerto Rico que quieran participar como invitados académicos, administrativos y en investigación.

POR CUANTO: Las reuniones presenciales administrativas del SA-RCM no ofrecen las mismas ventajas o ninguna que las reuniones virtuales y/o híbridas.

POR CUANTO: Obtener quorum en medio de la pandemia para reuniones presenciales ha sido difícil viéndose los trabajos atrasarse.

POR TANTO: Las reuniones del SA-RCM deben permanecer de forma virtual hasta que se de el caso de establecer tecnología e infraestructura adecuada para llevarlas a cabo de forma híbrida para el disfrute, participación y mejoramiento de sus miembros.

POR TANTO: El anfiteatro del 6to piso debe atemperarse a los cambios, incluyendo una mejora sustancial de remodelación para celebrar reuniones híbridas.

POR TANTO: La tecnología virtual y posteriormente híbrida puede ser evaluada, mejorada, regulada y ratificada como oficial a lo largo del tiempo según la experiencia que se va obteniendo de ella.

POR TANTO: Se debe establecer un reglamento de ética y trabajo administrativo de las reuniones virtuales e híbridas en el senado académico del RCM que se atempere de forma similar a los cursos que se dan de forma virtual e híbrida en los diferentes recintos de la UPR.

Luego de una amplia discusión, la Dra. Jennifer Guzmán recomienda que se reevalúe la moción presentada.

La senadora Sol S. Fuentes acoge la recomendación.

El Dr. Humberto Lugo retira la moción.

No hubo oposición y se aprueba la recomendación presentada por la Dra. Jenifer Guzmán y acogida por la senadora Sol S. Fuentes.

El Dr. Raúl Rivera aclara que la moción del Dr. Humberto Lugo no fue secundada y la retiro para presentarla en la reunión ordinaria de marzo de 2022.

5. Distribución de los Fondos CARES Act.

La Dra. Lida Orta pregunta si personas que no llenaron el formulario, pueden llenarlo ahora y ser consideradas para recibir el incentivo. También desea saber cuál sería el uso del balance si se cerrara y no se permitiera que nadie más pueda solicitar los fondos.

El Dr. Ramon González ofrece un breve informe e indica que la decisión para que se permita que otras personas llenen el formulario es de Rectoría. De igual forma Rectoría decidirá el uso del sobrante.

La Dra. Lida Orta presenta moción a los fines de **que este foro se posicione y le sugiera a la señora Rectora que se abra una tercera oportunidad para que todos aquellos compañeros que no pudieron poder participar de las primeras dos secciones de contestar este referéndum o plantilla o lo que sea, lo puedan hacer. De manera que le demos una oportunidad adicional a aquellas personas que ya identificaron que este había pasado y por alguna razón no tuvieron la oportunidad y puedan entonces contestarla.**

La moción fue secundada.

No hubo oposición y se aprueba.

6. Otorgación de honores en la Graduación del RCM

El Sr. Juan J. de Jesús pregunta indica que en base al Manual de la Oficina de Registraduría respecto a los honores en la graduación hay inquietudes de los estudiantes del por qué solamente se les otorga honores a los estudiantes de programas subgraduados y de primer nivel profesional y aquellos estudiantes que completan su grado de igual forma dentro de un periodo de 1 o 2 años no se les otorga. Pregunta, ¿Cuál es la racional para no otorgar ese honor en graduación para los demás programas académicos al momento de graduarse?

La Dra. Débora Silva expresa que se comunicara con el Registrador y con vicepresidencia académica para contestar esa pregunta. En este momento no tiene esa información.

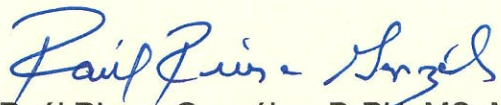
7. Última revisión del Reglamento del SA y de los reglamentos de los comités permanentes.

La senadora Ana L. Mulero solicita que se coloque en la Plataforma de Blackboard la versión más reciente del Reglamento del Senado Académico y los reglamentos de los comités permanentes del Senado.

Reunión Ordinaria  
Senado Académico  
3 de febrero de 2022

Se acoge la solicitud.

Se presenta moción de cierre y terminan los trabajos a la 1:25 PM.



Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT  
Secretario Ejecutivo

Aprobada: 

03 / 03 / 2022  
Día mes año

RRG/mmr

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*



Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

2021-2022  
Certificación 047

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 3 de febrero de 2022, luego de recibir el Informe del Representante del Claustro ante la Junta de Retiro, acordó:

- **Recibir con beneplácito la decisión del Tribunal Supremo de adjudicarle la fiducia y administración del Fideicomiso de Retiro a la Junta de Retiro.**
- **Oponerse enérgicamente a cualquiera intención de la Junta de Gobierno de implementar cambios en la estructura del Fideicomiso al igual que se opone a cualquier intención de la Junta de Gobierno de desarrollar una estructura alterna o paralela al mismo.**
- **Enviar copia de esta Certificación a los Senados Académicos del Sistema Universitario, a la Junta Universitaria, a la Junta de Retiro y a la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico.**

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello el Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 11 de febrero de 2022.

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts. 2210,  
2351, 1837

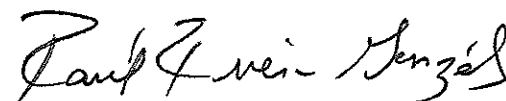
Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758-8194



Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/H

Equal Employment  
Opportunity  
Employer M/M/V/H

  
Raúl Rivera González, DrPH, MS. MT.  
Secretario Ejecutivo

RRG/mmr



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*



Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

**2021-2022  
Certificación 048**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 3 de febrero de 2022, acordó:

**Que dado que el Plan Estratégico del RCM 2017-2022 culmina este año, se extienda la vigencia del Plan Estratégico del Recinto de Ciencias Médicas hasta el 2023.**

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello el Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 11 de febrero de 2022.

Raúl Rivera González, DrPH, MS. MT.  
Secretario Ejecutivo

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts. 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758-8194

RRG/mmr



Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I  
*Equal Employment  
Opportunity  
Employer M/M/V/IH*



Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*

**2021-2022  
Certificación 049**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 3 de febrero de 2022, procedió a seleccionar a los Representantes Claustrales al Comité de Estacionamiento del Recinto de Ciencias Médicas. Quedaron electos:

- **Dr. Braulio Jiménez**
- **Dra. Ana Luisa Dávila.**

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello el Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 11 de febrero de 2022.

Raúl Rivera González, DrPH, MS. MT.  
Secretario Ejecutivo

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts. 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758-8194

RRG/mmr



Patrón con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I

Equal Employment  
Opportunity  
Employer M/W/V/H



Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*

2021-2022  
Certificación 050

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 3 de febrero de 2022, luego de dialogar sobre el incentivo de los fondos CARES Act a la facultad del Recinto de Ciencias Médicas, acordó:

**Que este foro se posicione y le sugiera a la señora Rectora que se abra una tercera oportunidad para que todos aquellos compañeros que no pudieron poder participar de las primeras dos secciones de contestar este referéndum o plantilla o lo que sea, lo puedan hacer. De manera que le demos una oportunidad adicional a aquellas personas que ya identificaron que este había pasado y por alguna razón no tuvieron la oportunidad y puedan entonces contestarla.**

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 11 de febrero de 2022.

Raúl Rivera González, DrPH, MS. MT.  
Secretario Ejecutivo

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts. 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758-8194

RRG/mmr



Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I

Equal Employment  
Opportunity  
Employer M/W/V/H

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*



Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

**2021-2022**  
**Certificación 006**  
**Enmendada**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 12 de agosto de 2021, procedió a seleccionar a los Representantes del Senado a la Junta de Reconocimiento de las Organizaciones Estudiantiles. Quedaron electos:

- **Senadora Arlene Sánchez, Escuela de Medicina Dental**
- **Senadora Belinda Beauchamp, Escuela de Medicina**
- **Senadora Sol S. Fuentes, Escuela de Profesiones de la Salud**
- **Senador Francisco Jiménez. Escuela de Farmacia**

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 21 de agosto de 2021.

Raúl Rivera González, DrPH, MS. MT.  
Secretario Ejecutivo

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts. 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758-8194



Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I  
*Equal Employment  
Opportunity  
Employer M/M/V/I*

RRG/mmr

Enmendada en ROSA del 3 de febrero de 2022





Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*



Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

**2021-2022**  
**Certificación 007**  
**Enmendada**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 12 de agosto de 2021, procedió a seleccionar a los Representantes del Senado a la Junta Coordinadora de Seguridad. Quedaron electos:

- **Senadora Juana Rivera, Representante en Propiedad**
- **Senadora Ivette Medina, Representante Alterna.**

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 21 de agosto de 2021.

Raúl Rivera González, DrPH, MS. MT.  
Secretario Ejecutivo

RRG/mmr

Enmendada en la ROSA del 3 de febrero de 2022

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts. 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758-8194



Patrón con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I

Equal Employment  
Opportunity  
Employer M/M/V/IH